



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 06/03/2015
VERSIÓN: 02

CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
13	I.E. Gran Colombiano	14-SEP-23	8:35 a.m.	10:25 a.m.

RESPONSABLES:

Equipo educación inclusiva - Ivone Daniela Pineda Bonilla - SET

OBJETIVO

Acompañamiento a procesos de educación inclusiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Bienvenido
2. Revisión documentación
3. Considerado
4. Proposiciones y Votos

CONTENIDO

En Primer lugar se realiza saludo de bienvenida por parte de las directrices, seguido a ello se inicia la mesa de trabajo con la docente de apoyo Esmeralda Bottrago.

Respecto a la documentación dentro de la I.E. refieren que desde el año 2010 hasta la actualidad año a año se realiza registro y el seguimiento de estudiantes con discapacidad o acorde a las categorías del SIMAT. En el registro documental reposa:

→ plan de acción, listado de estudiantes, evidencias de actividades que se realizan con comunidad educativa, material pedagógico, estadísticas de seguimiento de repitencia, deserción, promoción, retirados, análisis cuantitativo.

Respecto al PEI de la I.E. se realiza reunión en conjunto y desde apoyo pedagógico se interviene respecto al lenguaje inclusivo que de cuenta de la normatividad. y se encuentra de manera transversal en cada componente institucional.

En cuanto al manual de convivencia se han realizado quistes donde ha incorporado la normatividad de educación inclusiva y se tiene en cuenta aspectos puntuales para estudiantes con discapacidad sin embargo se espera continuar ajustando de manera transversal, y teniendo en cuenta lenguaje inclusivo. En la actualidad dentro del manual de convivencia se cuenta con un apartado de



derechos y deseos de estudiantes de inclusión educativa sin embargo se espera unificar con los demás concernientes a todos los estudiantes.

Desde la SET se resalta el lenguaje inclusivo que manejan en la documentación y se sugiere tener en cuenta normativa de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales en la documentación institucional.

De igual manera se destaca el trabajo en conjunto de la comunidad educativa para la creación, diseño, implementación de estrategias de educación inclusiva.

Respecto a la atención en educación inclusiva para el año 2023:

En bachillerato 14 estudiantes, todos con registro en SIMAT y Compucol, todos con diagnóstico, distribuidos:
- disc intelectual: 6 - déficit atención e hiperactividad: 1
- disc física: 3 - Baja visión: 1 - Trastorno específico de aprendizaje: 2 - Psicossocial: 1. A partir del estudio de cada caso se determina realizar e implementar estrategias de enriquecimiento y flexibilización conectada a todos los estudiantes y adicional a 1 estudiante de discapacidad intelectual se ha realizado PIAR, dado a sus particularidades.

En Primaria 17 estudiantes: todos con registro SIMAT y Compucol todos con diagnóstico, distribuidos de la siguiente manera: - Trastorno específico de aprendizaje: 10
- T. Espectro Autista: 3 - Disc intelectual: 1 - Disc física: 1
- T. déficit atención e hiperact.: 2. De los anteriores todos tienen estrategias de flexibilización, seguimiento, enriquecimiento conectada y ajuste de las características personales 1 de ellos posee PIAR.

Respecto a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales tenemos 3 con registro en SIMAT con portafolios completos, se solicita evidencias fotográficas de cada uno para complementar el portafolio.



De esta manera como estrategia de potenciación, se sugiere dentro de la I.G. implementar actividades de enriquecimiento curricular para potenciar habilidades de los estudiantes, y dejar registro de lo anterior.

Desde la I.G. Se solicita estudiar desde la JET se pueda realizar cualificación docente respecto a Diseño Universal de Aprendizaje específicamente la implementación en aula.

Desde la JET. se pueda orientar a la I.G. en oferta para estudiantes que dados sus condiciones particulares no pueden mantenerse en educación regular.

Para finalizar desde la Secretaría de Educación Territorial se resaltan las actividades conjuntas que se realizan en torno a la sensibilización en diversos temáticas en educación inclusiva que involucra estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y fomenta la toma de conciencia, aspecto que se ve reflejado en la atención a estudiantes y la cultura inclusiva de la I.G.



ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
14.	Galileo Galilei	22 sep 23	10:15 a.m	11:00 a.m.

RESPONSABLES:
Ivone Daniela Pineda Bonilla - SET

OBJETIVO
Socializar programa de capacidades y talentos excepcionales con la profesional en Orientación escolar.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Saludo
- 2) Socialización programa
- 3) Proposiciones y votos

CONTENIDO

En primer lugar se realiza un saludo de bienvenida por parte de la Profesional J de la SET, a la profesional Angelica Paola Espinel, quien lidera los procesos de educación Inklusiva.

A partir de ello se socializa el proyecto con la ruta de atención y cada una de las fases: exploración, nominación, identificación, potenciación, seguimiento y evaluación.

Lo anterior teniendo en cuenta que ya se había compartido la información para reunión por parte de la I.E.

Se orienta a la importancia de realizar cada proceso de manera rigurosa que permita la implementación de instrumentos particulares según cada caso. De igual manera los pasos para implementar la ruta de atención y lo que implica cada fase, se socializan los instrumentos explicando de manera general cada uno de ellos, su uso.

A partir de lo anterior, desde la SET se orienta la importancia de realizar capacitación a docentes para socializar lineamientos del MEN y ruta de atención por parte de la SET para poder implementarla dentro de la I.E.

Desde la I.E. se estipula el 18 de octubre a las 4:30 p.m. para poder realizar la capacitación a docentes, de igual manera refieren que se realizara el proceso de exploración y nominación teniendo en cuenta que algunos estudiantes poseen participaciones deportivas a nivel nacional.



ALCALDÍA DE TUNJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA: 06/03/2015
VERSIÓN: 02

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: GDO-F002

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Realizar capacitación docente en el tema de capacidades y talentos excepcionales	SET	18-Oct-23

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Angélica Paola Espinel Mesa	Psicóloga	<i>Angélica P. Mesa</i>
Yvonne Daniela Pineda Bonilla	Prof apoyo SET	<i>Yvonne D. Pineda</i>